



## **CAPACITACION VIRTUAL SIN COSTO**

**CURSO BÁSICO DE  
ECONOMÍA SOLIDARIA**

**RECUERDA QUE ESTE ES UNO DE LOS REQUISITOS PARA POSTULARTE COMO  
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA O MIEMBRO DE COMITÉ DE  
CONTROL SOCIAL**

ESTATUTO - ARTICULO 73

4. Tener capacidad y aptitudes personales, conocimiento, integridad, ética y destreza, experiencia para actuar como administrador. Para ello como mínimo debe tener formación técnica, tecnológica, profesional o superior en cualquier área de conocimiento, o experiencia como miembro de Comité u órgano de administración y control de empresas de economía solidaria de al menos un (1) año, o formación en economía solidaria certificada de al menos cuatro (4) horas. Autorizar la Consulta a las Centrales de Riesgo y firmar acuerdo de Confidencialidad.

PARÁGRAFO 3: Los directivos que superen seis (6) años consecutivos en el ejercicio de sus cargos, para postularse a un nuevo periodo deberán acreditar un curso de actualización en temas de economía solidaria con una duración mínima de 4 horas y vigencia inferior a un año

Inscripciones: [gerencia@felafrancol.com](mailto:gerencia@felafrancol.com)

